

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1529 de 2018

S/C | Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente

COOPERATIVAS DE VIVIENDA DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO

Situación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 18 de abril de 2018 (Sin corregir)

Preside: Señor Representante Edgardo Rodríguez (ad hoc).

Miembros: Señora Representante Susana Pereyra y señores Representantes José Andrés Arocena, Carlos Cachón, Walter Gonzalo Martínez, Daniel Peña Fernández, Darío Pérez Brito y José Yurramendi.

Asisten: Señores Representantes Benjamín Irazábal y Martín Tierno.

Invitados: Por la Intendencia de Durazno, Intendente Carmelo Vidalín y Secretario General Juan José Bruno.

Por la Junta Departamental, Presidente doctor Felipe Algorta y Ediles de la Comisión de Obra, señores Enrique Erramuspe, Carlos Luzardo, Edgardo Lerena y Virginia Burgues.

Por COVICIPOL, Presidente Martín Varela Martínez y señora Rosalina Silvera Rodríguez (en representación de socios).

Por COVIARDUR4 (ARCO IRIS), señores Lucía Godoy, Bernardo Baez, Luis Cor y Sandra Olivera.

Por COVILODU (LOGROS), señores Silvia Cáceres, Claudia Porcal, Ivana Cabrera y Yael Guanco.

Por COVICAMINU (CAMINOS NUEVOS), señores Presidente Omar Delgado, Secretaria Noelia Guanco, Tesorero Oscar Céspedes, Vocales Adriana Tambasco y Patricia Borba.

Secretario: Señor Eduardo Pérez Vázquez.

Prosecretaria: Señora Lilián Fernández Cítera.

SEÑOR SECRETARIO.- Señores Representantes: de acuerdo al artículo 123 del Reglamento, y al no haber propuestas para la elección de Presidente y Vicepresidente de la Comisión, corresponde la elección de un Presidente ad- hoc.

La señora Representante Pereyra ha propuesto como presidente ad hoc al señor Representante Edgardo Rodríguez.

Se va a votar.

(Se vota)

Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

(Ocupa la presidencia el señor representante Edgardo Rodríguez)

SEÑOR PRESIDENTE (Edgardo Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"El señor Representantes Nicolás Olivera solicita se curse invitación a las autoridades del MVOTMA y de OSE, a efectos de tratar el tema de la construcción de la planta de tratamiento de efluentes en la ciudad de Paysandú. (Asunto 139277)".

En el día de hoy está previsto recibir a integrantes de las cooperativas de viviendas del departamento de Durazno: Covicipol, Coviardur4, Covilodu y Covicaminu.

(Ingresan a sala autoridades de la Intendencia y de la Junta Departamental de Durazno, e integrantes de las cooperativas Covicipol, Covidiardur4 "Arco iris", Covilodu "Logros" y Covicaminu "Caminos Nuevos").

La Comisión tiene mucho gusto en recibir al presidente de la Junta Departamental de Durazno, doctor Felipe Algorta; al secretario general, Juan José Bruno; a la señora edila Virginia Burgués y a los señores ediles Enrique Erramuspe, Carlos Luzardo y Edgardo Lerena, integrantes de la Comisión de Obras de dicha Junta. También nos visitan los señores diputados Benjamín Irazabal y Martín Tierno.

Asimismo, en representación de Covicipol, contamos con la presencia del señor Martín Varela Martínez, presidente, y de la señora Rosalina Silvera Rodríguez, en representación de los socios; por Coviardura4, de las señoras Lucía Godoy y Sandra Olivera, y los señores Bernando Baez y Luis Cor; por Covilodu -Logros-, de las señoras Silvia Cáceres, Claudia Porcal, Ivana Cabrera y Yael Guanco, y por Covicaminu -Caminos Nuevos-, del señor Omar Delgado, presidente; Noelia Guanco, secretaria; Óscar Céspedes, tesorero; Adriana Tambasco, vocal, y Patricia Borba, vocal.

Además, recibiremos al intendente de Durazno, el señor Carmelo Vidalín, que todavía no ha llegado.

Como ustedes saben, los roles de la Comisión son legislar, trabajar en torno a los temas de la vivienda y recibir delegaciones que plantean distintas problemáticas referidas al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en cuanto a la temática de la vivienda, el ordenamiento territorial o el medio ambiente.

Por lo general, luego de recibir las inquietudes, tratamos de llevar adelante alguna acción para tratar de atender o canalizar los problemas planteados. Básicamente, tenemos un rol de intermediación o mediación.

SEÑOR LERENA (Edgardo) Soy edil del Partido Colorado

Nosotros trabajamos mucho tiempo con las cooperativas de Durazno -son doce-, las que ya tienen los terrenos. Por lo tanto, lo único que les falta es entrar en los sorteos. Precisamente, esa es la inquietud que nos han planteado, ya que consideran que la modificación realizada puede perjudicarlos.

De todos modos, creo que es mejor que lo explique el señor Delgado, que es el que está más informado.

SEÑOR DELGADO (Omar).- Pertenezco a la cooperativa Covicaminu, Caminos Nuevos.

En primer lugar, quiero agradecer a la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente por recibirnos, a las autoridades departamentales que nos acompañan, y a los compañeros cooperativistas que están presentes.

(Ingresa a sala el señor intendente de Durazno, Carmelo Vidalín)

Estamos aquí para plantear una incógnita; no venimos con la intención de pegarle a nadie.

En realidad, queremos plantear a los señores diputados una inquietud que nos surgió el 28 de diciembre, cuando la señora ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, arquitecta Eneida de León, dijo en una entrevista que se le realizó en Radio Uruguay que en 2018 iba a haber solo un sorteo para las cooperativas y que era una primicia. En esa oportunidad, manifestó que el sorteo iba a ser muy grande y que iba a dejar a mucha gente contenta, ya que los cupos estaban dados. Entonces, esas manifestaciones nos crearon una falsa expectativa -quizás sea culpa nuestra-, porque nosotros pensamos que no iba a haber mayores inconvenientes.

Sin embargo, a fines de febrero de 2018, se colgó en la página web del Ministerio la Resolución Nº 1.916 de 2017, con fecha 8 de diciembre. En ese momento, comenzamos a tener dudas; precisamente, a mí se me plantearon dudas, ya que la resolución señala que se realizará solo un sorteo en el mes de diciembre.

Por lo tanto, con esa información comenzamos a preocuparnos, ya que el sorteo del mes de julio no se va a llevar a cabo; en 2017 nosotros participamos del primer sorteo.

En dicha resolución también se dice que se van a sacar ochocientos de los mil quinientos cupos -se llega a esa cifra porque se juntarán los setecientos cincuenta cupos de julio y los setecientos cincuenta de diciembre- para adjudicárselos a las cooperativas que habían participado en diciembre del tercer sorteo, ya que se tienen que adjudicar directamente. Por lo tanto, solo quedarán quinientos tres cupos para sortear entre las cooperativas que ya contamos con todo lo necesario, y entre las que presenten el anteproyecto antes de diciembre. Entonces, se dispondrá de pocos cupos para la cantidad de cooperativas de vivienda.

Entonces, las cooperativas de Durazno, debido a las peripecias que hemos pasado, tratamos -con la ayuda de los actores que están presentes y las cooperativas- de ingresar lo más rápido posible, en 2017; no sé si alguno de los diputados es integrante de alguna cooperativa, pero puedo decir que es desgastante trabajar y aportar continuamente.

En realidad, nosotros nos planteamos el peor de los escenarios, que era no salir sorteados en diciembre de 2017, y tampoco en julio y diciembre de 2018. Si sucede así, a mediados de 2019 se nos adjudicará directamente, por lo que, en el peor de los casos, a fines de 2019 podríamos comenzar a construir. Pero teniendo en cuenta la resolución a

que hice referencia, no sabemos qué va a pasar. La señora ministra dijo que el año que viene, nuevamente, se van a hacer dos sorteos, pero no sabemos si será así -ya nos sacaron uno-, si en diciembre se van a llevar a cabo los dos.

Por supuesto, cabe la posibilidad de que alguna de las cooperativas que estamos presentes -con suerte- salga sorteada en diciembre de este año, pero nosotros no podemos pensar en eso. Esa es la razón por la que hoy estamos aquí.

También quiero decir que tratamos de contactarnos con las autoridades; envié correos manifestando las dudas que tenemos, al igual que lo hice con esta Comisión, pero nunca nos contestaron.

Además, junto a mi señora, bajamos información de la web del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; estuvimos días enteros recabando toda la información que está disponible en la página web, y bajamos todas las actas desde 2015 hasta 2017. Entonces, hice un cuadrito con esa información -quizás nos falten datos-, incluyendo los números de las resoluciones y de las actas, con la fecha correspondiente, relacionadas con los cupos que se fueron entregando. Este cuadro lo voy a dejar en la Comisión, aunque ya lo mandé.

Asimismo, en el Plan Quinquenal del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente se dice que de 2015 a 2019 se iban a construir diez mil viviendas por el sistema cooperativo. Entonces, con mi señora hicimos un *racconto* de la cantidad de viviendas que se hicieron -de acuerdo a la documentación disponible- y concluimos que con los mil quinientos cupos existentes, más los mil quinientos de 2019 -eso lo agregué yo- se van a construir 8.503 viviendas; por lo tanto, no se llegaría a las diez mil.

Entonces, lo que queremos saber, en primer lugar, por qué se sacó un sorteo, ya que eso nos perjudica. Debe tenerse en cuenta que nos quitan la posibilidad y el derecho de participar este año del tercer sorteo, ya que no se lo cuenta como uno solo. Por tanto, en diciembre de 2017 participamos del primer sorteo y en diciembre vamos a participar del segundo. ¿Se entiende nuestra preocupación?

Por otro lado, si es cierto que faltan estos mil quinientos cupos -ya que podemos estar equivocados-, solicitamos que se agreguen para el sorteo de diciembre de 2018 y los sorteos de 2019. Entonces, lo que nosotros pedimos, teniendo en cuenta que se sacó un sorteo, que nos adjudiquen unos cupos más para estar en igualdad de condiciones, porque de lo contrario nuestros derechos se verán lesionados, ya que desde 2015 nunca se hizo un solo sorteo en el año, sino dos. Entonces, esa es nuestra preocupación y nuestro planteo; por lo menos, queremos quedar en igualad de condiciones con las demás cooperativas, a fin de poder concretar nuestro sueño.

SEÑOR VARELA (Martín).- Soy presidente de Covicipol.

Estoy de acuerdo con mi compañero; más o menos, lo que dijo es lo que vinimos a plantear. Pienso que los integrantes de todas las cooperativas estamos siendo afectados por esta situación. Tenemos muchos problemas; por ejemplo, las inundaciones. En mi cooperativa hay al menos cuatro o cinco personas que se ven afectadas por las inundaciones. Hace seis o siete años que estamos luchando por lo mismo y, una vez que logramos entrar en el sorteo, se nos perjudica de esta manera.

El trabajo en la cooperativa es bastante desgastante, porque estamos pensando continuamente en el tema. Ahora, al saber que no va a existir ese sorteo, es como que se nos derrumban los sueños.

SEÑORA GODOY (Lucía).- Soy presidenta de la Cooperativa Arco Iris.

Ya está todo dicho, porque el compañero Delgado ha expresado claramente cuál es la situación.

Quiero agradecer que nos hayan acompañado todas las autoridades del departamento, porque sabemos que no es fácil de lograr.

Nos vimos envueltos en la necesidad de solicitarles que nos recibieran para ver si hay una manera de salvar este problema que nos perjudica. Somos varias las familias perjudicadas en Durazno por las inundaciones y demás. El intendente nos ha ayudado y los avances en el departamento son grandes, pero esto que se decidió empaña toda posibilidad de mejora. Contábamos con que, en 2018, de no salir sorteados en diciembre, se nos podría adjudicar el préstamo. Ahora, se nos corta esta posibilidad.

En nombre de los compañeros que represento, solicito una respuesta acerca de cómo va a seguir el proceso de los sorteos: si se normalizarán el año que viene o cuál será la suerte que correremos las cooperativas de Durazno, a partir de esta resolución.

SEÑOR DELGADO (Omar).- Quiero aclarar que esto no le va a pasar solamente a las cuatro cooperativas de Durazno, sino que es una situación que se da a nivel nacional. Lo que me llama la atención es que nadie más lo detectó. Hemos preguntado y hemos encontrado silencio. Eso es lo que nos preocupa, y hemos llegado acá porque hemos tocado todas las puertas, hemos preguntado y no llegamos a las autoridades que nos deberían responder por qué se saca un sorteo.

SEÑOR VIDALÍN (Carmelo).- Es un gusto estar en casa. ¡Sentí algo tan lindo cuando entré y me reencontré con tantos compañeros y queridos funcionarios amigos…! Me llené de satisfacción.

Hemos venido en una delegación numerosa, con diputados, con el presidente de la honorable Junta Departamental, con ediles, acompañando a estos grupos cooperativos, por diferentes razones. Primero que nada, en todos ellos y, en especial, en quien ha hecho uso de la palabra al principio he encontrado a alguien completamente comprometido, que valora la importancia de tener un techo propio, máxime en estos tiempos en que hay otras cosas que nos interesan más: tener un auto, hacer viajes al exterior, figurar, el materialismo. No hay nada más importante que la vivienda propia, y estos grupos cooperativos, como otros que fueron favorecidos antes, ponen lo mejor de sí en ese sentido. Además, en lo personal, valoro que, cada vez que hacemos un beneficio, son los primeros en golpear la puerta pidiendo que se les dé la oportunidad de trabajar para juntar dinero. Como gobernante, estoy acostumbrado a que me vayan a golpear la puerta para pedir y no para ofrecer; entonces, como vemos el esfuerzo y el sacrificio de estas cooperativas, nos sentimos en la obligación de acompañarlas.

Además, en la Administración anterior, llevada adelante por el actual diputado Benjamín Irazabal, se adquirió una serie de terrenos, para ir, poco a poco, contemplando el anhelo, la aspiración de cientos de vecinos que quieren tener su vivienda propia. En estos tiempos, a partir de un trabajo conjunto con OSE -que valoro, agradezco y destaco en la persona de su presidente, Milton Machado y todo su equipo-, realizamos un acuerdo mediante el cual la Intendencia pone alrededor de US$ 800.000 y OSE US$ 500.000 para que estos terrenos cuenten con los servicios de saneamiento. Generalmente, los políticos no le damos corte al saneamiento, porque como está bajo tierra no se ve y, por consiguiente, no da votos. Es la realidad, pero estamos trabajando muy a gusto.

Como no quiero que esto se malinterprete -porque soy un hombre constructivo y tengo que decirlo porque si no, me voy mal-, tengo que decir que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la Agencia Nacional de Vivienda están trabajando de una manera excelente; lo dice un integrante de una oposición

constructiva. En Durazno estamos construyendo cientos de viviendas, generalmente a través de cooperativas pero también de otros sistemas como Mevir. Por lo tanto, lo primero que tenemos que hacer es valorar y agradecer. Las políticas de vivienda de nuestro país, del Estado, son muy buenas, pero nos hemos encontrado con esta situación que desmorona la ilusión de un grupo de gente que, verdaderamente, ha venido dejando lo mejor de sí. Por eso, hemos querido venir a acompañarlos, para que esta Comisión -que es trabajadora y comprometida- escuche los planteos de las cooperativas y pueda realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio y la Agencia, a efectos de que se estudie la posibilidad de rever esa situación -si es que existe- y, de esa forma, las diferentes cooperativas del país y, en especial, las de Durazno tengan la posibilidad de acceder con mayor prontitud al techo propio.

Desde una posición constructiva, me sentía en la obligación de valorar la manera en que la señora ministra de Vivienda, todas las autoridades del Ministerio y de la Agencia siempre, con sus oídos atentos, están dispuestos a escucharnos y a darnos una solución positiva.

Era lo que quería trasmitir, por el momento, agradeciendo la deferencia de recibirnos para hacerles llegar estos planteamientos en forma directa.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- Doy la bienvenida a todos los representantes de las distintas cooperativas, a las autoridades del departamento, a los diputados. Esta Comisión es siempre muy concurrida por vecinos y con motivo de muchas situaciones, y es bueno que estén los representantes de todo el espectro político del departamento.

Hay situaciones para las que hoy no tenemos respuesta. Seguramente, vamos a tener que llamar a los responsables del tema cooperativas o a la propia ministra, para saber qué está pasando o qué llevó a tomar esta decisión. Nosotros no lo podemos decir.

Sabemos que el Ministerio ha trabajado muchísimo en el departamento de Durazno -porque, lamentablemente, ha sufrido situaciones de emergencia que se han debido atender- y también en el resto del país. Por ejemplo, en Soriano, con lo que pasó en Dolores, se ha actuado con celeridad y con la sensibilidad que el intendente ha mencionado y que nosotros sabemos que tienen las autoridades del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Quiero hacerles una consulta. ¿Son cooperativas por ayuda mutua? ¿Cooperativas sindicales? ¿Cooperativas sindicales por ayuda mutua? Es importante que lo sepamos, simplemente para conocer de qué se trata. También nos importa saber qué modalidad van a utilizar -si ya lo definieron-, porque en eso también se está trabajando a nivel del Ministerio, puesto que, en algún caso, se utilizaron modalidades en que la empresa no actuó acorde con la cantidad de proyectos de cooperativas y de viviendas que asumió. Eso enlenteció a muchas de las cooperativas sindicales, así que es importante que ustedes definan la modalidad y se aseguren que haya *stock*, que la empresa sea seria, responsable y tenga disponibilidad de materiales. Les digo esto como vieja cooperativista. Es una manera muy buena de acceder a la vivienda, porque uno siempre piensa en colectivo, en resolver las cosas no individualmente, sino en conjunto, que es cuando las cosas se ven mejor, porque nos apoyamos unos a otros y es la mejor manera de construir. Además, después somos más que cooperativistas; somos casi familia: vamos a vivir mucho tiempo en esos lugares, en conjunto; nuestros hijos crecen juntos; las familias se consolidan; todos van a apoyar a alguno que está en la mala; todos celebran cuando a alguno le pasan cosas buenas. Es una buena elección ser cooperativista de vivienda, sobre todo porque es la forma en que los trabajadores y la gente que tiene menos posibilidades de ahorro pueden acceder a una vivienda. Lo que me parece es que están demasiado pesimistas cuando dicen que no van a salir. Todavía queda un sorteo y

pueden salir todos y muchos otros; así que no nos adelantemos a lo que todavía no pasó. Tienen, todavía, el sorteo de diciembre.

Por otro lado, veremos qué está pasando en el Ministerio y por qué uno de los sorteos no se va a hacer, si lo van a complementar, capaz que hay más cupos en diciembre. Todo eso lo vamos a analizar con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente e, inmediatamente, les vamos a dar a conocer cuál es la situación.

Nuestro sector asume el compromiso de ver qué pasa y de seguir trabajando en este tema.

Además, nos alegra que se haya llegado a un acuerdo con OSE, porque el saneamiento es importantísimo; a partir de las nuevas directrices de ordenamiento territorial, es fundamental. De todos modos, en algunos casos es una traba, sobre todo, en los departamentos del interior, porque hay pocas tierras y no todas pueden ser saneadas. En este sentido, informo que el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente está estudiando saneamientos alternativos que permitan utilizar tierras que no puedan ser saneadas inmediatamente.

También es importante destacar que no es bueno estirar las ciudades a lugares en los que sea mucho más caro llevar el agua, la luz, los ómnibus, las escuelas y demás servicios que necesitamos para vivir con confort y dignidad. Todos estos aspectos hay que tenerlos en cuenta.

Por lo tanto, estamos pensando en cómo resolver los problemas de saneamiento y en mejorar la disposición de los lugares, para que sean accesibles. Tanto al Ministerio como a los integrantes de la Comisión nos preocupan estos temas porque sabemos que hay mucha necesidad de vivienda y pocas tierras. Estamos trabajando para encontrar soluciones.

Por otra parte, creo que la modalidad de cooperativismo que utilizaron ustedes es de las mejores.

Entonces, asumimos el compromiso de averiguar qué está pasando y les pedimos que no se entreguen porque todavía queda un sorteo. Como bien decía el señor Delgado, esta problemática no se da solo en Durazno, así que a nosotros nos tiene que preocupar la situación en todo el país.

Estamos atentos al planteo y en la medida en que tengamos información, se la vamos a trasladar.

SEÑOR AROCENA (Juan Andrés).- Evidentemente, este tema preocupa muchísimo a Durazno; es prioritario. Aquí están presentes todas las autoridades del departamento; no falta nadie. Acompañando a los vecinos están el señor intendente, Carmelo Vidalín; el señor presidente de la Junta Departamental de Durazno, doctor Felipe Algorta; el secretario general de la Intendencia, señor Juan José Bruno; los dos representantes del departamento, señores diputados Tierno e Irazabal, y los ediles de todas las bancadas. Su presencia acá, lejos de presionarnos es la confirmación de que debemos buscar una solución para tratar de volver a la realidad anterior del Ministerio, es decir, a la normativa de dos sorteos y no a esperar a la suerte.

Esa es la realidad que tenemos hoy: Durazno entero está atrás de los vecinos. Es un departamento en el que -ustedes lo saben mejor que yo-, a raíz de las inundaciones, los últimos dos gobiernos departamentales han hecho esfuerzos enormes: tanto el del ingeniero Irazabal como el de Cacho Vidalín. A Cacho lo saludamos con mucho afecto porque solo lo vemos por televisión, en *Súbete a mi moto*.

(Hilaridad)

——Como decía, los esfuerzos que ha hecho el departamento son enormes. El hecho de que ahora se confirme que la Intendencia sigue dando soluciones y continúe siendo el actor principal dando los terrenos y haciendo convenios con las cooperativas, nos genera orgullo por la amistad que tenemos con sus autoridades. Debo decir que también nos da una sana envidia, porque en nuestro departamento, Florida, la OSE no está llevando saneamiento a los nuevos terrenos en los que se podrían hacer cooperativas. Esto no permite que la ciudad crezca con cooperativas en los terrenos circundantes. Este es un problema porque los vecinos están obligados a pagar cada vez más caros los pocos terrenos disponibles que hay, dado que ya tienen los servicios instalados. La ley de ordenamiento territorial es muy buena, pero es terriblemente injusta con aquellos vecinos que quieren hacer cooperativas y no tienen la capacidad económica de pagar terrenos que son extremamente caros. En consecuencia, quedan librados a la buena de Dios.

Voy a realizar algunas preguntas; muchas serán respondidas por los cooperativistas y, otras, por la intendencia de Durazno.

¿Las involucradas en esta situación son las cuatro cooperativas que están presentes acá o hay más?

¿Cuántas familias, cooperativas y personas abarca esta realidad?

¿Cuál es la situación actual de Durazno con relación a la vivienda? Me refiero a lo que se construyó y a todo lo que queda por hacer.

¿Actualmente el departamento tiene barrios marginales o asentamientos?

¿Cuál es la metodología que se está utilizando en las viviendas que se están construyendo ahora? Es claro que ha habido evolución en este aspecto.

¿Cuáles son los institutos que los están asesorando?

El señor Delgado dijo en su presentación que este tema afecta a todo el país, pero hasta ahora -si bien conocíamos la situación- el reclamo nos ha llegado de Durazno. Por lo tanto, nos surge ayudarlos a ustedes en primera instancia. Acá es válida la frase que dice: El que no llora, no mama. En lo personal, asumo el compromiso de trabajar por Durazno, que es el departamento que en este momento está planteando esta situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dejo constancia de que el señor diputado Darío Pérez tuvo que retirarse de sala ya que tenía compromisos ineludibles; les pide disculpas.

SEÑOR CACHÓN (Carlos).- Les damos la bienvenida a todos los compañeros y a las autoridades de Durazno: al intendente, al presidente de la Junta y a los ediles.

Conozco muy bien la situación de las cuatro cooperativas. Con el señor Delgado tenemos muchos años de militancia.

También sé la sensibilidad que el gobierno departamental tiene en esta área. Como militante sindical trabajé mucho en Durazno; debatimos bastante con los compañeros de ese departamento.

Como bien reconoció el intendente Vidalín, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente ha trabajo muy bien en las políticas habitacionales.

Por otra parte, les aclaro que no están solos porque Fucvam, Fecovisi y las demás federaciones amparan a las cooperativas. Hubiera sido bueno que los acompañaran integrantes de la Federación, porque estas cooperativas están en el plan de vivienda sindical. Además, hay una mesa de diálogo permanente.

Debemos hacer todas las articulaciones posibles porque el cambio sustancial en la política de vivienda y de adjudicación de vivienda que ha hecho este Gobierno, deja abierta la posibilidad de adjudicar en el tercer sorteo.

Vuelvo a decir que tanto Fucvam como Fecovisi y las demás son muy importantes. Es más: hace poco tuvieron una reunión con el presidente de la República.

Como dijo la diputada Pereira, tomamos nota del planteo y vamos a buscar soluciones porque sabemos cómo han trabajado ustedes.

Por otra parte, debemos rescatar lo bien que se ha trabajado en Durazno en la cartera de tierras y en el saneamiento, que es el gran problema que hay en el interior del país. Se ha trabajado muchísimo en este sentido y ha habido una inversión importante; lo valoro fuertemente.

Entiendo que se debe generar alarma en este sentido. Entre otras medidas, se puede trabajar con Fucvam y demás cooperativas para articular acciones y no quedar solos. En los diferentes plenarios los temas a tratar deben ser las tierras, el saneamiento, el saneamiento alternativo.

Esta es una movida importante, pero hay que tener en cuenta que el Ministerio está trabajando en esto y no va a permitir que esto genere un impacto social negativo, sobre todo, en Durazno, donde ha habido graves problemas con las inundaciones y demás.

SEÑOR MARTÍNEZ (Gonzalo).- En primer lugar, les agradezco su presencia y les doy la bienvenida.

Aclaro que soy suplente del diputado Rubio, quien en este momento está en el interior.

Hemos estado en Durazno en encuentros de cooperativistas vinculados, sobre todo, a la lucha por el interés a la cuota. Se está cometiendo una injusticia en este sentido, ya que a algunos cooperativistas se les aplica un interés superior al que tienen otros.

Además, somos conscientes de que en este país el cooperativismo es la herramienta principal para construir viviendas. Como es sabido, presentamos un proyecto de ley vinculado a este tema. Eso nos ha obligado a analizar en profundidad los resultados obtenidos en los diferentes programas.

Acá se nombró el plan quinquenal vigente. Es bueno compararlo con el anterior.

Si analizamos las viviendas nuevas finalizadas y las disgregamos, veremos que el pilar fundamental son las cooperativas. Es decir que si en este país hay alguien que construye viviendas son los propios trabajadores a través del cooperativismo.

Por otra parte, está claro que esto requiere dinero, presupuesto. Al analizar cada año y cada quinquenio, nos dimos cuenta de que el presupuesto que recibe el Ministerio para destinar a vivienda es muy magro; eso es indiscutible. Quizás los pequeños incrementos presupuestales se puedan materializar en cooperativas nuevas, pero ante esta realidad uno cree que eso va a ser muy difícil.

Ya el diputado Arocena formuló algunas preguntas que queríamos hacer.

También queremos saber si todas las cooperativas que están acá presentes son las que sufren esta problemática en Durazno o hay alguna otra más que quedó fuera.

Nos interesa conocer si todas las cooperativas que vinieron hoy se presentaron por primera vez a los sorteos o si hay diferentes situaciones; a lo mejor, el próximo sorteo es el tercero para alguna cooperativa.

Por último, preguntamos cuántos cooperativistas de Durazno están afectados por esta situación.

SEÑOR ALGORTA (Felipe).- Agradecemos a la Comisión por recibirnos.

La Junta Departamental empezó a trabajar en este proceso en el año 2011. Primero lo hizo a través de las comisiones de obras, que tienen el mismo rol que ustedes: son comisiones asesoras que no tienen capacidad de ejecución, pero sí pueden actuar como nexo y luchar junto a los cooperativistas. Es decir que este proceso lleva ya varios años.

Por otra parte, no es la primera vez que venimos a Montevideo a una reunión de este tipo.

Como destacó el diputado Arocena, todo el espectro político de Durazno está aquí acompañando esta lucha, que se ha llevado adelante con mucho respeto, pero con mucha firmeza y conocimiento de causa. La lucha de estos cooperativistas ha sido ejemplo para muchos otros que hoy no están acá porque ya fueron beneficiadas con el sorteo.

El esfuerzo que ha hecho el gobierno departamental a nivel de cartera de tierras, pero también comprometiéndose con parte del saneamiento, no ha sido menor.

Sabemos de mucha gente que ha quedado por el camino por los plazos que esto ha llevado. Sin embargo, muchos otros siguen al firme.

Como destacaba el intendente Vidalín, muchas veces las cooperativas se anotan para recaudar y, luego, solventarse sus gastos. Imagínense lo que ha implicado venir hoy a esta reunión: fue necesaria la recaudación de toda una jornada de trabajo para pagar el ómnibus. Señalo esto porque no es menor.

Si bien lo primero que aclararon ustedes fue que van a tratar el tema y que no pueden dar una respuesta inmediata, pienso que esta instancia ha servido para que los diputados, los ediles, el intendente y este movimiento nos juntáramos. Es bueno que ustedes también se sientan parte de esta lucha y traten de encontrar una solución, sobre todo ahora que se está llevando adelante la discusión presupuestal. Digo esto porque la modificación del número de sorteos anuales evidentemente tiene que ver con motivos presupuestales; de lo contrario, no se explica.

Todos los involucrados han venido aquí con mucho esfuerzo; inclusive, algunos han dejado sus trabajos. Para que esta reunión no sea en vano y tenga la fuerza que realmente merece, les pedimos encarecidamente que acompañen hombro con hombro esta lucha y lleven este mensaje a cada una de sus bancadas y, también, al Ejecutivo nacional a través del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Esperamos que de alguna manera se pueda solucionar este problema y no se siga posponiendo en años el sueño de tener una vivienda, sobre todo en un departamento como Durazno, donde en los últimos años ha aumentado el precio de los alquileres y ha habido muchas inundaciones.

Debido a la emergencia de esta situación, pido encarecidamente que esta Comisión tome el tema como suyo y tire para adelante, como lo estamos haciendo todos los actores departamentales, para que esto pueda llegar a buen puerto.

SEÑOR BRUNO (Juan José).- Es un gusto compartir este ámbito. Les agradecemos por recibir a los integrantes de las cooperativas.

Voy a mencionar algunos aspectos puntuales de la política de vivienda. La intendencia de Durazno tiene políticas claras en este sentido. Eso hizo que en el Presupuesto quinquenal hubiera una observación del Tribunal de Cuentas, que entendió que los gobiernos departamentales no deben cumplir ese rol, ya que corresponde al Gobierno nacional. Nosotros, en conjunto con la Junta Departamental, logramos que se levantara esa observación, dado que este tema es preocupación de todos. Es bueno resaltar que en esa observación participó todo el espectro político del departamento, no solamente el sector oficialista, sino también todos los ediles. La oportunidad es buena, más allá del planteo que trae el señor Omar Delgado y los cooperativistas. Es una preocupación importante, porque indudablemente el gran problema que se está viendo es en qué medida se van alargando los plazos, si los sorteos no se dan cada seis meses y si la cantidad de viviendas se va postergando en el tiempo.

En estos momentos, el terreno del cual están hablando las cuatro cooperativas es para diez cooperativas, de las cuales nueve ya están conformadas y tres salieron en el último sorteo. Esas cooperativas están haciendo todo el trámite. Esta semana terminaron de cumplir con todos los papeles frente a la Agencia Nacional de Vivienda como para que puedan escriturar a corto plazo. Por lo tanto, escriturar implicará, seguramente, empezar con la obra.

En ese terreno, actualmente se está haciendo el saneamiento, que consta de aproximadamente 2.800 metros. Hoy se está en el entorno de los 800 metros, entre caños de 200 milímetros y de 100 milímetros y se está construyendo la caseta de bombeo. Por lo tanto, se está trabajando en el saneamiento.

Se trata de un barrio nuevo. Quizás alguno de ustedes lo recorrió. Eran terrenos rurales que fueron transformados a urbanos bajo la ley, bajo los lineamientos departamentales, o sea, que no hubo que hacer ningún cambio, porque cuando se hizo el decreto, estas tierras ya estaban destinadas; eran rurales, pero transformables.

En el presupuesto quinquenal de la Intendencia están previstos los recursos para que cuenten con la infraestructura necesaria, llámese cordón- cuneta, asfalto, alumbrado público. Eso hace que una amplia zona de la ciudad vaya a contar con los servicios.

Nos queda un solo terreno que la Intendencia está evaluando ante la posibilidad de poder instalar un centro de educación secundaria, ya que es un barrio en el que se van a instalar los vecinos cooperativistas y al que se ha traslado mucha gente inundada. Hay alrededor de doscientas cincuenta familias que en los años anteriores fueron trasladadas y ese barrio hoy cuenta con una escuela de tiempo completo y un centro Caif. Por lo tanto, creo que es importante la educación secundaria para esa zona.

Debo decir que todas las cooperativas tienen en su seno socios cooperativistas que provienen de las zonas inundables, aunque no todos de las zonas inundables más críticas, porque el nivel del río Yi llegó, en 2007, a los 14 metros, y la zona declarada como inundable está en el eje de los 10 metros. Hoy el primer inundado sale a los 8,60 metros. En su momento, cuando se comenzó con el plan, el primer inundado salía a los 6,90 metros.

Siguiendo una política que se ha ampliado por parte del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de la Intendencia de Durazno, la gente progresivamente se ha ido retirando con ciertas condiciones. Hay situaciones jurídicas de todo tipo con las viviendas, pero se trata, esencialmente, de que las viviendas que están

en zonas inundables vayan cayendo, a los efectos de ir solucionando el tema de la inundación.

Las cooperativas van a ir solucionando el problema de los vecinos, pero no -lamentablemente- el tema de la comunidad, porque hoy nosotros no tenemos herramientas jurídicas para tirar abajo una vivienda de las que cualquiera de ellos hoy está alquilando, pero sí estamos discutiendo. Ha habido un paréntesis, que es uno de los aspectos que a nosotros nos interesa trasmitir a la Comisión.

Hoy estamos expropiando dos terrenos importantes, uno está a punto de tener en propiedad la Intendencia -solamente estamos discutiendo el valor del terreno; ya estamos en la última etapa- y el otro se encuentra al comienzo del trámite de expropiación

Hemos planteado al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente la construcción de viviendas con otro perfil, no tanto en cuanto al metraje, sino a la calidad de la vivienda, un poco menor a la que puede tener la cooperativa de vivienda, con el objetivo de combatir dos aspectos importantes: lograr que el primer inundado salga a los 9 metros y atender la situación de calle de muchas familias.

Ahí hay un convenio borrador. No cambiaron las autoridades, pero sí algunos de los funcionarios, lo que nos ha complicado un poco el diálogo, pero esperemos poder retomarlo en los próximos días. El convenio sería por cincuenta, extensible a cincuenta más, para poder atender ese tipo de población. No obstante ello, en Durazno no hay gente durmiendo en la calle. Lo que sí hay es gente viviendo en condiciones absolutamente inapropiadas, en algún lugarcito, que es a la que nosotros llamamos en situación de calle.

Al comienzo de esta administración se hicieron -lo conversamos con los ediles de la comisión de vivienda de la Junta- viviendas muy económicas, dignas, porque tienen baño, porque tienen una *kitchenette*, pero son 36 metros cuadrados, que es el mínimo que permite la reglamentación municipal. Se hicieron dieciséis viviendas con costo total para la Intendencia, tanto terreno como construcción, para sacar parte de las familias que estaban en el hospital viejo de Durazno, donde hoy está instalada la UTEC. Estaban en un club de fútbol, viviendo en situaciones infrahumanas; esa es la verdad.

Hoy están viviendo humildemente, pero con dignidad.

Nosotros tenemos un plan de dieciséis viviendas más de ese tipo. Vamos a ver si lo podemos concretar, porque en ese mismo terreno nos quedó espacio y tenemos que ver que no se generen hacinamientos, porque eso también nos puede generar un barrio complicado.

Por otro lado, la Intendencia cuenta con pocos recursos -pero recursos al fin- para la canasta de materiales, como le llamamos nosotros. Ya desde la administración anterior viene un programa, que es el que yo digo que también fue observado por el Tribunal de Cuentas y fue levantado, a través del cual se da a las familias un lugar para poder construir una habitación grande y un baño. Eso siempre y cuando esté disponible el terreno y la legalidad del terreno esté bien, porque si no terminamos generando un problema legal posterior, que no es fácil de solucionar.

Hay programas en el barrio La Lanera. En su momento, se hizo un sorteo para familias jóvenes, hijos del propio barrio, donde se van a instalar dieciséis familias por este sistema, a través del cual la Intendencia les da la propiedad del terreno, la Intendencia lo nivela y le da algunos materiales para hacer un baño y una habitación grande. Lo que sí les exigimos es que registren la obra en la Intendencia y en el Banco de Previsión Social -por supuesto, será ayuda benévola-, porque lo que pretendemos es que esos barrios

queden consolidados y que el día de mañana, cuando la gente construya una habitación más, lo haga en función de un proyecto definitivo, que es el que eligieron ellos de acuerdo a los proyectos técnico- sociales que están en la dirección de obra de la Intendencia.

Por lo tanto, el día que esas dieciséis familias comiencen a construir, lo harán con el horizonte de poder terminar su casita en forma ordenada y legal. Ellos tienen dos años de plazo para hacer la vivienda; por lo menos para poder hacer esta mínima vivienda. En ese caso, la Junta definitivamente aprueba la propiedad de esa tierra. No son grandes terrenos, pero sí es un barrio que va a quedar ordenado. Por otro lado, como decía el Intendente, estamos trabajando con Mevir. Estos días comenzó una obra tripartita en Villa del Carmen, en acuerdo entre Mevir, el Banco de Previsión Social y la Intendencia. Son viviendas para pasivos. Es en la salida hacia Sarandí del Yi. Eso también es importante, porque son recursos que aporta el Banco de Previsión Social y el terreno lo aporta la Intendencia. Para eso se tuvo que hacer una expropiación y ya está todo pronto.

En Sarandí del Yi también hay viviendas sindicales que se están terminando.

Nosotros analizamos el problema de la vivienda como un tema de costos importantes, ya que el metro cuadrado de construcción tradicional -como a todos nos gustaría-, está caro, pero hay sistemas alternativos que son buenos y la verdad que por Durazno han pasado muchas empresas ofreciendo sistemas. Hay de todo.

Vuelvo a subrayar lo del convenio Intendencia- Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a los efectos de atender situaciones de calle e inundados.

Si en algún momento la comisión conversa con las autoridades del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, sería bueno que les comentaran que este es un tema que nos preocupa, así como también que las cooperativas puedan acceder lo más rápido posible al crédito como para poder llegar a sus viviendas.

SEÑOR TIERNO (Martín).- Gracias por dejarme participar en la comisión, ya que no soy miembro de ella ni delegado de sector.

Es importante la visita de los cooperativistas para plantear esta situación, que si bien no puede ser dramática, si uno la ve en el contexto de la historia que ha tenido el movimiento cooperativista en Durazno, para quienes están involucrados, seis meses de atraso en la posibilidad de acceder a recibir el préstamo para alcanzar el sueño de construir la vivienda propia puede ser mucho. En ese sentido es que estamos acompañando a esta nutrida delegación.

Lo que plantearon los cooperativistas es que se va a eliminar un sorteo en el año 2018, por un decreto de fines de 2017, en el que -si no entendí mal- estarían faltando ochocientos cupos, que serán adjudicados de manera directa en el único sorteo que habrá a fines de este año. Lo que ellos plantean también es la posibilidad de que se revea esa situación por parte del ministerio. Coincidimos con el señor presidente de la Junta en que es un tema presupuestal, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y de la Agencia Nacional de Vivienda y estoy de acuerdo y creo que este es el lugar donde hay que plantear estos temas, porque la comisión los toma y va a llamar a las autoridades para tener la respuesta de primera mano.

Sin embargo, voy a cometer un acto que no es políticamente correcto para mi Gobierno ni para quienes lo representamos a nivel nacional. El 7 de mayo, ustedes tienen la oportunidad de ir a Florida y planteárselo directamente a la señora ministra en el Consejo de Ministros, para acortar los plazos, no solo de la respuesta, sino también de mostrarle la preocupación. Ojalá que tengan eco en el resto de las cooperativas -que en

todo el país tienen la misma situación planteada por ustedes-, que sea una delegación nacional, no solo departamental o con las cooperativas de Florida, que me imagino que van a estar con esa posibilidad de ser recibidos por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Sé que hasta mayo la comisión no se va a reunir. Probablemente, las autoridades vengan a esta comisión después del Consejo de Ministros, por lo que sería bueno ir ganando tiempo para intentar tener soluciones.

También tengo una información que habría que chequear con el Director Nacional de Vivienda. Para el quinquenio estarían pasando las diez mil viviendas construidas, pero sería bueno que en esa conversación y con los datos arriba de la mesa por parte de las autoridades, sean ellos quienes den esa respuesta.

SEÑORA BORDA (Patricia).- Soy delegada de la cooperativa Caminos Nuevos y la señora del presidente, Omar Delgado.

Quiero agradecer a toda la comisión que nos recibió y a todas las autoridades del departamento de Durazno, sea cual sea el partido al que pertenezcan. Lo importante es que apoyen a los trabajadores, a las familias de Durazno por la situación que nosotros vivimos año a año.

Quiero aclarar algo muy importante. Soy montevideana, nacida y criada acá. Hace siete años que vivo en Durazno y es una realidad muy diferente que la que uno puede ver a través de una pantalla, visitando una vez o haciendo un recorrido. Lo que se vive día a día en un departamento en el que uno no sabe realmente la interna, pega y pega muy fuerte. ¿Por qué? Yo en treinta y siete años, en Montevideo jamás supe lo que era la crecida de un río. Nunca supe lo que era que el agua me sacara de mi hogar.

En Durazno, mi casa -que no es mi casa, pero es donde vivo con mis hijos- no está dentro de la cuota de inundación. Y eso le sucede a centenares de familias. ¿Por qué? Porque las inclemencias de la naturaleza no saben hacia dónde van. Lo que nos pasa año a año es que tenemos que abandonar nuestros hogares, perdemos muebles, perdemos bienes, cosas que a nosotros nos cuesta como trabajadores y una cosa muy importante: más de la mitad de los cooperativistas de Durazno alquilan.

Por ejemplo, un monoambiente, una piecita de 2 metros por 2 metros, un baño y un comedor- cocina de 3 metros por 2 metros, no baja de los $ 14.000. Un sueldo base en Durazno son $ 13.000. Entonces, la problemática es más grave que una vivienda, porque a eso hay que agregar los gastos comunes y los gastos que ocasionen los hijos. Eso depende de cada familia. Y si se quedan sin trabajo es otro problema. Esto está pasando a nivel nacional. Como cooperativistas lo podemos decir, porque sucede a nivel nacional.

Lo que venimos a pedir a la Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente es un apoyo, un intermediario entre el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y nosotros.

En el Consejo de Ministros de Carlos Reyles, en 2015, tuvimos una entrevista con la señora ministra, quien en ese momento se comprometió con los cooperativistas, que éramos seiscientas familias, a que si nosotros conseguíamos que el presidente de OSE firmara un convenio de extensión de saneamiento para el único lugar donde se podía extender Durazno, ella no iba a tener ningún inconveniente en que participáramos de los sorteos. Pues bien, pudimos lograrlo. Con muchas idas y vueltas, logramos que OSE pudiera hacer un acuerdo con la Intendencia de Durazno y firmara ese convenio de una

extensión, que no solamente beneficia a las cooperativas, sino a un extenso barrio, porque el saneamiento de Durazno es obsoleto.

Queremos agradecer a la Intendencia y a todas las autoridades departamentales, porque se comprometieron a cumplir una función que no les correspondía, que es el saneamiento para los cooperativistas, para cientos de familias.

Todos los cooperativistas queremos creer en las palabras de la señora ministra en ese Consejo de Ministros, en el sentido de que si nosotros podíamos conseguir ese convenio, no pondría ninguna traba para que nosotros participáramos de los sorteos. Sin embargo, en febrero de este año -después de participar en el sorteo que se llevó a cabo en diciembre del año pasado- nos enteramos de que se eliminaba un sorteo.

En ese sentido, queremos contarles que hay muchas familias con niños enfermos de asma debido a las crecientes y a la humedad de las viviendas, porque tener un techo no es lo mismo que vivir en condiciones dignas; no nos equivoquemos. Yo, como adulta, no puedo vivir en un lugar con muchísima humedad porque eso tendrá consecuencias en mi salud, pero es peor para los niños pequeños, para recién nacidos y para la gente mayor.

En realidad, queremos creer que este año obtendremos una respuesta concreta y una oportunidad. Digo esto porque cuando comenzamos con este sistema cooperativo mis hijos tenían once años, y soñaban con su dormitorio y con cómo lo iban a pintar, y ahora tienen veinte años; si será desgastante la situación. Por eso, año tras año vemos pasar a muchas personas que no aguantan.

Por otro lado, queremos decir que estamos dispuestos a dialogar y a concurrir las veces que sea necesario, pero necesitamos que se nos dé una respuesta concreta. Queremos que nos digan sí o no, porque no podemos seguir esperando, ya que hay muchas personas mayores en las cooperativas y dependen de lo que podamos hacer nosotros, los que los representamos y estamos aquí en nombre de seiscientas familias.

SEÑOR LERENA (Edgardo).- No estoy acostumbrado a hablar, pero este caso quiero hacerlo, debido a que integro la Comisión de Obra de la Junta Departamental de Durazno.

Debido a eso he vivido junto a los cooperativistas este tema tan traumático, que no es ordinario, sino extraordinario.

Esto nace con un mal invento que el PIT-CNT llevó a Durazno, si no me equivoco, pero que está llegando a su fin.

Lo que manifestaron el señor Delgado y su señora lo hemos vivido y padecido. En realidad, el señor Delgado es un ser especial, porque lucha por sus ideales. A veces parece pesado, y lo es, pero nosotros lo alentamos a que sea así porque esa es la forma de conseguir las cosas en la vida.

De pronto, quien tiene su vivienda -yo la hice cuando tenía treinta años- no se pone en la piel del otro, pero quiero que consideren este tema como extraordinario, porque esta gente sufrió lo que nadie ha sufrido. En realidad, el caso de las diez cooperativas de Durazno es especial. Y lamento que no estén presentes las que salieron sorteadas, pero como ya tienen solucionado su problema no nos acompañaron. De todos modos, el señor Delgado, que es un luchador, está aquí.

Por otro lado, los terrenos se compraron -16 hectáreas, 11 y 6-, gracias al amigo Irazábal, ya que cuando estaba en la Intendencia envió una iniciativa a la Junta Departamental. Ese día había alrededor de cuatrocientas personas en la Junta -nunca va

nadie-, que lloraban, se reían y abrazaban a los ediles. Todos estaban muy contentos; hasta los ediles lloraban, pero esa alegría decayó porque no se podía hacer el saneamiento ya que OSE ponía trabas, de toda clase y medida. Nosotros hacíamos reuniones con ellos en la Junta para encontrar una solución, y un día hasta sugerimos que se vendieran los terrenos -es algo inusual que la Intendencia venda los terrenos-, ya que de esa forma se iba a obtener el dinero necesario para se hiciera el saneamiento, porque sin eso no había viviendas

Además, junto al entonces diputado Vidalín fuimos a hablar con el director de Vivienda.

Estoy diciendo todo esto para que los señores diputados comprendan la situación, que es extraordinaria; en realidad, quiero que ustedes se pongan en la piel de esta gente, que hoy se enfrenta a esta nueva problemática.

Asimismo, hace poco llamaron a licitación para hacer el saneamiento -ahora está en marcha-, pero como integrante de la Comisión de Licitación puedo decir que el señor Delgado se ha caído y levantado varias veces, y llegó un momento en que estaba solo. Hoy veo que lo acompaña mucha gente, lo que me sorprendió, pero seguramente lo hicieron porque están entusiasmados, y porque el entusiasmo se los trasladó el señor Delgado

Además, valoro lo que hicieron Lalo y Cacho, porque le prestaron atención cuando estaba solo.

Por lo tanto, espero que hagan lo humanamente posible y que los dos diputados del departamento trabajen para que ustedes aborden esta problemática. Digo esto porque hace dieciocho años que soy edil y sé lo que pasa en las comisiones.

Esto es lo que quería decir, ya que esta gente ve frustradas sus expectativas debido al cambio en los sorteos, y no sabe qué va a pasar. Tengan en cuenta lo que dijo la señora, que cuando comenzaron con este sistema cooperativo sus hijos tenían once años y ahora tienen veinte. ¿Cuántos años tendrán sus hijos cuando pueda ocupar su vivienda, si es que algún día la ocupa?

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que el planteo realizado es claro; la Comisión lo ha comprendido bien.

Además, esta asesora recibió una nota -bastante extensa- en la que se narraba todo el proceso, es decir, los problemas que habían tenido para regularizar la tierra, para contar con todos los servicios, y las gestiones que habían realizado con OSE. Todo eso figura en la carta que nos enviaron, y es lo mismo que ustedes no están contando en el día de hoy. Inclusive, recuerdo que en la página nueve se hacía referencia a esta resolución del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Por lo tanto, a la Comisión le queda clara la situación y cuales son las dificultades existentes.

Por supuesto, esto no pasa solamente con las cooperativas de Durazno, sino que, como dijo el señor Delgado, se da a nivel nacional.

El Tribunal de Cuentas -lo digo por alguna mención que se hizo-, a veces, parece un organismo bastante extraño, porque decir que las intendencias no deben ocuparse de la vivienda es como estar en otro planeta. Si fuera así, las intendencias solo deberían ocuparse del barrido, el alumbrado y la caminería, pero creo que está bastante claro que hace tiempo que eso dejó de ser lo correcto. En realidad, las políticas de vivienda se

ejecutan en acuerdo con las intendencias, ya que en cuanto a las carteras de tierras estas son las que tienen mejores herramientas.

Por otro lado, cuando recibimos la nota de las cooperativas hicimos algunas averiguaciones. Pero antes de hacer referencia a ello quiero decir algo que no se ha mencionado y es importante. Me refiero a la transparencia que tiene el Ministerio para otorgar el financiamiento para las viviendas. Sin duda, esto no se hace entre cuatro paredes, arreglado con fulano o mengano, o porque tal o cual cooperativa tiene un conocido dentro del Ministerio, sino que el mecanismo es totalmente transparente. Y si bien nadie dijo lo contrario, creo que es bueno reconocerlo y ponerlo sobre la mesa.

También es bueno reconocer que desde hace algunos años -pocos- se dispuso que se iban a realizar dos sorteos en el año, y está establecido cómo se deben llevar a cabo.

Entonces, ¿qué pasó? Como se sabe, con el anterior mecanismo, las cooperativas que tuvieran regularizada su situación y contaran con el certificado de regularidad que al tercer sorteo no se vieran beneficiadas en el sorteo, eran pasibles de una adjudicación directa. Lo que sucedió fue que debido a la utilización de ese sistema -que era muy bueno para las cooperativas- se excedió el cupo que estaba previsto. Por tanto, cuando el Ministerio pasó raya al final del año vio que se había comprometido con una cantidad importante de cooperativas, y que si seguía con ese sistema, realizando dos sorteos, se iba a exceder totalmente del número establecido inicialmente.

Como dije anteriormente, cuando recibimos la nota que enviaron las cooperativas hicimos algunas averiguaciones en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y pudimos saber que al 31 de diciembre -por eso quería contar con los datos que manejaba el señor Delgado, a fin de comparar y hacer un análisis más detallado- se habían terminado 4.105 viviendas, y que estaban en obra -lo que quiere decir que están escrituradas y que los dineros se están entregando- 5.934 viviendas. Por lo tanto, para el mes de diciembre de 2017 ya estaban comprometidas 10.039 viviendas, aunque en el quinquenio estaba previsto ejecutar 10.000 viviendas; debe tenerse en cuenta que falta 2018 y 2019. Además, todo esto se conversó con las federaciones.

¿Ustedes son de Fecovisi, del plan de vivienda sindical?

SEÑOR DELGADO (Omar).- No.

SEÑOR PRESIDENTE.- De todos modos, quiero decir que estas cosas se hablaron con las federaciones -hay más de una, entre ellas Fucvam, Fecovisi y Fecovi-, y que el Ministerio ha estado en contacto permanente para analizar estas situaciones.

Sin embargo, si ustedes están en una situación particular sería bueno saberlo, porque la Comisión tiene que moverse por estos temas.

En realidad, quería aportar estos números porque, según el primer planteo realizado, parecería que el Ministerio está haciendo muy poco, o que lo que está haciendo está por debajo de los compromisos asumidos, cuando no es así. Por tanto, quería decir que está cumpliendo, que superó los números establecidos inicialmente y que, seguramente, al terminar el quinquenio tendrá construidas, por el sistema cooperativo, más viviendas de las previstas, que eran diez mil.

Por lo tanto, considerando que lo que a ustedes les interesa es que todo esto avance, hoy, o a lo sumo mañana -no vamos a esperar a mayo-, vamos a informar a la señora ministra y al señor director nacional de Vivienda de todo lo que se conversó aquí; vamos a informar sobre el planteo que realizaron los cooperativistas y todo lo que

manifestaron los ediles, los diputados y el señor intendente. También vamos a plantear su preocupación y consultar si hay alguna posibilidad para agilizar las cosas.

Por supuesto, sabemos que si se hace una excepción con las cooperativas de Durazno, las cooperativas de todo el país vendrán a la Comisión para solicitar que se atienda su situación, porque situaciones particulares hay muchas.

Por tanto, traté de plantear la situación con total honestidad, tal como hicieron ustedes, ya que todos comprendemos perfectamente la problemática de la vivienda; muchos de nosotros somos de la clase trabajadora y vivimos lidiando con este tema. En lo personal, soy de Tacuarembó, y podría hablar de lo que sucede allí, y en todo el país, ya que la problemática de la vivienda es trascendente.

Por último, solo quiero decir que la Comisión se compromete a abordar el tema con profundidad y en forma inmediata. Además, nos mantendremos en contacto con ustedes y las autoridades de Durazno, ya que con la gente de la intendencia tenemos un contacto muy fluido.

A continuación, voy a dar la palabra a la señora diputada Pereyra y luego al señor Delgado para ir redondeando, porque creo que el tema ya se discutió y quedó claro que todos queremos que esto se resuelva de la mejor manera.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- El edil Lerena dijo que debíamos ponernos en los zapatos de los cooperativistas que están esperando su vivienda, y por ello quiero decir que soy cooperativista de la cooperativa de vivienda Comic 3, matriz de la industria del caucho, Mesa 5, en la zona de Camino Maldonado, y que esperamos catorce años para que nos dieran el préstamo. Por tanto, ¡si sabré de qué se trata!

De todos modos, las cooperativas, después de que se presentan, actualmente no esperan más de dos años para obtener el préstamo. Digo esto porque, como diputada del gobierno, tengo la responsabilidad de atender y entender cada una de las situaciones que se plantean.

Por otro lado, quería saber si estas cooperativas forman parte de la Federación de Cooperativas de Viviendas Sindicales.

Tenía pensado hacer otra pregunta, pero con lo que dijo el secretario me quedó claro que había diez cooperativas y que en el sorteo se beneficiaron tres cooperativas. De todos modos, quiero saber si las diez cooperativas ya presentaron todos los papeles.

SEÑOR DELGADO (Omar).- Escuché a todos atentamente, por eso quiero decir, en primer lugar, que no venimos a pedir que se haga una excepción con nosotros, sino a realizar un planteo.

Además, teniendo en cuenta que se dijo que hay transparencia, quiero decir que todo lo que dije aquí se lo planteé a la señora ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, ya que le envié -a su correo- la misma carta que mandé a esta Comisión, al igual que al director nacional de Vivienda y a la Agencia Nacional de Vivienda. Asimismo, enviamos una nota, firmada por todos los socios cooperativistas de Caminos Nuevos en una asamblea -consta en actas- por el correo convencional, pero hasta ahora no hemos recibido ninguna respuesta.

Por otra parte, es claro que lo que ustedes hicieron nosotros no lo podemos hacer; ustedes pudieron acceder a toda esa información, que era lo que nosotros solicitábamos. Sin embargo, tuvimos que llegar hasta acá y esperar a que nos atendieran para poder acceder a esa información.

Hace un momento se dijo que todo era transparente, entonces, ¿por qué esos datos no están colgados en la web? Digo esto porque es evidente que a mí me faltaron actas, porque yo bajé, una por una, las que figuraban en la web, desde 2015 hasta ahora. Además, como planteé anteriormente, con mi señora contamos cooperativa por cooperativa, en base a las actas del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; sin embargo, no pudimos acceder a la información que se detalló anteriormente.

Por otro lado, quiero decir que no pertenecemos a Fecovisi, aunque fui pionero en esa Federación. En realidad, no quería hablar de este tema porque no vinimos a eso, sino a plantear nuestra situación, pero como se abrió el abanico quiero contestar.

A la señora diputada Susana Pereyra le voy a decir que nuestra modalidad es la del sistema de ayuda mutua, con el sistema de construcción Emmedue, el que está en la reglamentación de 2008, que es igual al de la construcción tradicional

Por otra parte, quiero dejar claro que nosotros estamos en el programa de vivienda sindical porque en 2011 llegaron a Durazno vendiéndonos espejitos, y los compramos todos. Entonces, teníamos la reglamentación 2011, e íbamos a pagar una cuota de entre $ 2.500 y $ 5.000. Así ingresé yo a la cooperativa, no en 2011, sino en 2013. Yo dije que podía pagar $ 2.500 y $ 5.000. Hoy, la reglamentación de 2011 no existe; se fusionó con la de 2008, en una reglamentación del año 2015. Ahí están todas las modalidades y sistemas constructivos.

Hoy, estamos en un sistema en el que no queríamos estar. Ninguno de los cooperativistas ingresó al programa de vivienda sindical con la reglamentación de 2008, sino con la de 2011. Desde 2011 a 2013, se crearon seis cooperativas y tuvieron una serie de problemas. La Mesa Intersindical departamental del PIT-CNT conformó las cooperativas. Se crearon seis y, en 2013, se conformaron ocho más; de ahí sale la cooperativa Caminos Nuevos, a la que yo ingreso.

En 2015, no había carteras de tierra. Ya se había conformado -existe documentación probatoria- una comisión de tierras -está en el Plan Local del departamento-, integrada con representantes de tres cooperativas, de la Intendencia y de la Mesa Representativa del PIT-CNT, con el objetivo de buscar tierras, porque ese era uno de los problemas. Se consiguió este terreno en el que hoy estamos. Como dijeron, acá, muchos ediles, el edil Lerena y el presidente de la Junta, nos llevaron a la Junta Departamental. Éramos seiscientas personas…

SEÑOR PRESIDENTE.- Discúlpeme, pero todo eso está explicado en la nota.

SEÑOR DELGADO (Omar).- Sí; pero acá tocaron el tema. Yo no lo quería traer, pero hay gente que no entiende.

Se habló de que nosotros pertenecemos a Fecovisi, pero no es así. Se dijo que hay que llegar por medio de las federaciones; a mí me parece que nosotros somos ciudadanos que conformamos una cooperativa. Primero era un programa de vivienda sindical; después, se creó una organización de segundo grado de la cual participé, pero luego no me dejaron ser socio fundador, porque cambiaron las actas de fundación, aunque en los libros de acta de la cooperativa consta, porque se estudió. Ahora está conformada Fecovisi, pero nosotros no vinimos a hablar de eso. El diputado Cachón tocó el tema de Fecovisi y de Fucvam. Nosotros también averiguamos, pero ¿como no pertenecemos a Fecovisi no tenemos voz en Durazno? No pertenecemos a Fecovisi por decisión propia, porque no estamos de acuerdo con cómo se lleva adelante.

¿Por qué pensamos diferente? Porque el único interés que tuve yo, cuando me puse la bandera, y que tengo es obtener mi casa. No quiero ningún puesto; no quiero nada; lo único que quiero es obtener mi casa. Quiero que eso quede claro.

Les puedo aportar más información; yo no vine a tocar esos temas, pero se tocaron en esta mesa. Se habló de transparencia, de Fecovisi, de Fucvam. Nosotros vinimos a que se nos contestaran las dudas que planteamos también al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; como no podíamos llegar, vinimos aquí. Agradezco que nos hayan escuchado y, así como escuché con todo respeto, ahora pido lo mismo para poder dar mis explicaciones sobre lo que se dijo.

Con respecto a la cantidad de familias, hoy somos cuatrocientas. Siete cooperativas participamos en el sorteo de 2017: tres salieron sorteadas y quedamos cuatro. Ahora dos más -Vaimaca 2016 y Renacer- presentan la viabilidad de los servicios en OSE, para ingresar al sorteo en este terreno. Quiere decir que ya somos cuatro más tres: siete, y más esas dos: nueve.

Se desarmaron dos cooperativas del programa de vivienda sindical. Se disolvieron Covifuca y Covisol, por todos estos problemas. Se llegó a Durazno y se crearon las cooperativas. Todas las cooperativas que están participando de los sorteos son del programa de vivienda sindical.

Se están conformando tres cooperativas más, que no sabemos si son del programa de vivienda sindical o no. Son dos de Adeóm y una de Covisucu. Hay dos cooperativas más del programa de vivienda sindical, que tienen terreno aparte, porque estaban acá y se fueron, porque nos habían dicho que no salía, que no se iba a lograr. Inclusive, el presidente de OSE, en su momento, nos dijo que hasta 2020 no pensáramos en el saneamiento. Estoy hablando de 2016, pero insistiendo e insistiendo, con la ayuda del gobierno departamental, de los diputados y de la Junta Departamental, nos reunimos con el Directorio de OSE y se logró hacer este convenio. Ahí fue que empezamos a vislumbrar el horizonte.

Quiero que eso quede claro: todos somos del programa de vivienda sindical, pero no pertenecemos a Fecovisi porque no estamos de acuerdo. Ahora bien, porque no pertenezcamos a una Federación, ¿no vamos a tener voz? Somos ciudadanos que formamos una cooperativa. El diputado Cachón dice que hay una mesa de diálogo; a nosotros no nos tienen en cuenta porque no estamos federados. Entonces, no tenemos una mesa de diálogo, no podemos saber. Con Fucvam también averiguamos. Mandamos correos para ver si estaban enterados y nunca nos contestaron. ¿Por qué todos permanecen en silencio?

También se habló de los proyectos de vivienda que se presupuestan. Nosotros somos trabajadores y no queremos que nos regalen nada, sino que vamos a pagar. En su momento, nos dijeron que nos querían regalar el terreno; nosotros dijimos: lo vamos a comprar, porque tenemos el 10% del préstamo que es para la compra del terreno y si lo compramos, podemos exigir, si nos lo regalan, nos quedamos ahí.

Asimismo, se tocó el tema del proyecto de vivienda popular. En 2015, el representante de Unidad Popular, Barreiro, de Durazno, llevó el tema. Ese año apoyamos ese proyecto de ley. Los cooperativistas nos reunimos, le dimos para adelante y, después, cayó porque no era viable. Hoy, aparece de vuelta la vivienda popular y lo que nosotros venimos reclamando es lo que contempla ese proyecto de ley. Las cooperativas de vivienda a nivel nacional, llámense Fucvam, Fecovisi, Covipro, vienen reclamando la baja del préstamo al 2%.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le pido que nos centremos en el tema del orden del día.

SEÑOR DELGADO (Omar).- Estoy contestando las preguntas que se hicieron acá.

SEÑOR PRESIDENTE.- Permítame una interrupción. Vamos a aclarar los tantos, porque si no, esto se enreda mucho.

La dinámica de la Comisión es escuchar la problemática que nos quieran plantear, y los podemos escuchar hasta las cinco de la tarde. Pero queremos centrarnos en el tema concreto, porque si abrimos la discusión a toda la problemática de la vivienda y cada uno da su punto de vista sobre los diversos temas, no nos vamos más y, además, el tema que nos reúne pasa a un segundo plano.

Por eso, le pido que redondee, centrándose en la cuestión.

SEÑOR DELGADO (Omar).- Si hacen preguntas, tengo que responder. Yo no toqué esos temas, sino que hice mi planteamiento. Ahora estoy contestando a los miembros de la Comisión los puntos que ellos mismos mencionaron. Yo quiero contestar, porque hace veintitrés años que ando detrás de tener mi casa. Eso es lo único que queremos resolver; por eso, vinimos e hicimos ese planteo, pero se tocaron muchas cosas que nosotros no queríamos tocar. No lo pusimos nosotros sobre la mesa.

Muchas gracias.

SEÑOR CACHÓN (Carlos).- No voy a discutir con el señor Delgado, porque nos conocemos bien y creo que mi participación acá es como diputado. Hemos hablado personalmente y no hemos llegado a acuerdos. Bien que le sirvió al señor Delgado, en su momento, utilizar el PIT-CNT para poder reunirnos con los gobiernos departamentales. Creo que hay que tener en cuenta determinadas cuestiones y cortarse solo implica estas cosas como no tener información. El PIT-CNT tendrá sus armas para poder defenderse, al igual que Fucvam.

Como decía el intendente Vidalín, hay que hacer una crítica constructiva de lo que está bien y lo que está mal. Cada uno en su rol, ha ayudado para que se pueda solucionar el tema colectivo de la vivienda y no cortarse solo.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- No creo que debamos entrar en un tema que desvirtúe la rica exposición que hicieron y la venida tan importante de los vecinos preocupados por sus viviendas.

Todos los integrantes de esta Comisión trabajamos con una actitud positiva, siempre pensando en la gente, más allá de los sectores a que pertenecemos, porque nos eligió la gente y tenemos la responsabilidad de responder. No se trata de venir y decir: "Nosotros hicimos esta ley; nosotros hacemos esto", sino de tratar de resolver el tema. Cuando preguntaba si formaban parte de Fecovisi, era simplemente porque, desde mi modesto punto de vista, entiendo que cuando uno se reúne en una federación recibe más información. A veces, uno elige estar en otra situación; es legítimo y está dentro de sus potestades, pero capaz que queda medio desinformado.

En síntesis: han sido muy ricas las exposiciones que se hicieron acá, tanto de la Intendencia como de los ediles y los diputados. Nos vamos a informar sobre qué está pasando. Yo creo que los años hacen que ustedes estén medio descorazonados, pero todavía tengo la expectativa de que alguno más pueda salir sorteado; si no, también queda el año 2019 y estoy segura de que va a seguir habiendo sorteos. Quedan dos sorteos más y creo que nadie va a quedar colgado del pincel, como se dice vulgarmente.

Tenemos expectativas puestas en la rendición de cuentas. Se priorizó la educación, pero nosotros vamos a tener el ojo puesto, especialmente, en la vivienda y la Comisión va a impulsar el tema. Así que nos interiorizaremos de cuál es la situación y les

haremos una devolución de las preguntas que nos hicieron. Con el teléfono se llega a tener información, pero queremos recibirla de manera oficial de parte del Ministerio y seguir construyendo.

Ustedes han demostrado su tenacidad, también al venir acá. Creo que la lucha por lo que uno espera es buena y absolutamente legítimo pelear por lo que uno quiere. Es lo que hemos hecho toda la vida los trabajadores, así que no pierdan las esperanzas. Veremos qué pasa con los sorteos, pero de todas maneras, nosotros, como Comisión -ya lo dijo el presidente-, vamos a informarnos de cuál es la situación a nivel del Ministerio. Acá fuimos intercambiando información que recibimos, pero vamos a esperar el informe oficial del Ministerio, y se lo vamos a hacer llegar, con mucho gusto.

SEÑOR AROCENA (José Andrés).- Personalmente, en las dos últimas sesiones, pedimos la presencia de la señora ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en esta Comisión, y hemos acordado que eso sucediera. Por lo tanto, sugiero que se le envíe la versión taquigráfica de esta sesión y que ella venga a respondernos directamente, no con informes que van y que vienen.

(Interrupción de la señora diputada Pereyra.- Respuesta del orador)

——Lo que estamos sugiriendo, señor presidente, es que la secretaría envíe la versión taquigráfica a la señora ministra, para que esta la pueda evaluar y, cuando venga, pueda responder las consultas e interrogantes que aquí han hecho los vecinos y que nosotros tomamos como propias. Para no repetir todo lo que los vecinos dijeron, aclaro que nosotros preguntamos exactamente lo mismo que ellos: ¿cuál es la realidad?; ¿hay formas de cambiarla?; ¿se puede hacer más de un sorteo?; ¿se van a hacer dos sorteos?; ¿se va a hacer uno más grande, que contemple a todos? Lo digo para que conste en la versión taquigráfica y, reitero, que se envíe a la señora ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Como representantes, tomamos las preguntas de los vecinos y las avalamos. ¡Solo faltaría que los vecinos no pudieran expresarse en esta Casa!

No conozco mucho al señor diputado Cachón, pero he visto que es una persona correcta; por lo tanto, estoy seguro de que cuando dijo: "Veremos qué armas toma el PIT-CNT" no fue una amenaza. Quería dejarlos tranquilos para evitar mayores inconvenientes y no seguir discutiendo el alcance de las palabras de cada uno.

SEÑORA GODOY (Lucía).- Este año, en Durazno, nos hemos agrupado, porque así se obtienen los logros. Las comisiones directivas de las cooperativas, en general, han trabajado en conjunto y, gracias a Dios, han tenido buenos resultados. Si bien el compañero Delgado, por sabiduría y experiencia, quizás tenga más conocimiento del tema, trabajamos en conjunto. La cooperativa que yo presido no está federada, pero tampoco es un punto a tratar, porque nosotros venimos con un fin: que contesten estas preguntas. A través del compañero se hicieron todas las gestiones para que las federaciones contestaran y, hasta el momento, no fue así.

Venimos acá como cooperativistas y como ciudadanos comunes. No buscamos ningún merito ni nada, solamente un techo, en mi caso, para mí y mis hijas. Es lo que les puedo dejar; si no trabajo yo, ellas no lo pueden hacer. Somos familias jóvenes, adultas, mayores. Cuando arrancábamos éramos muy jóvenes y hoy ya tenemos unos años. Es desgastante.

No pedimos que se nos regale nada ni que se nos ayude en nada, sino que se cumpla con los tiempos, que no vayan más allá de cinco, seis, siete años, porque cuando arrancamos -como dijo una compañera-, mis hijas eran chiquitas y ahora una ya pasa a cuarto de liceo. ¿Hasta cuándo vamos a seguir con esta problemática?

También queremos ayudar a los compañeros que quedan atrás, porque nosotros solucionamos nuestra situación, pero en Durazno se sigue fomentando el cooperativismo y se siguen creando cooperativas. Desconocemos la situación de las cooperativas a nivel nacional, no sabemos cuántas son. Hemos intentando comunicarnos con las demás y no hemos tenido respuesta. Sabemos que la problemática es a nivel nacional, pero no se han hecho eco. Estamos hablando nosotros y esperamos que el día de mañana se manifiesten. No buscamos nada; solamente una respuesta, que es necesaria para todas las familias, para nosotros y todas las que quedan atrás.

SEÑOR YURAMENDI (José).- Voy a ser breve porque el tema es claro.

Los felicito por el trabajo que vienen realizado, por la unidad y por la constancia que ustedes como tantas otras familias del país tienen para lograr el techo y el hogar, que es lo más importante. Para mí es fundamental la conformación de la familia en un mismo lugar. Muchas veces, un hijo se cría en la casa de un abuelo y, otro, con un tío o un amigo, y eso no es lo ideal. Por eso digo que lo más importante es la conformación del hogar.

Concretamente, quisiera saber si el sorteo de mitad de año también se ha suspendido en el resto del país.

(Interrupciones)

——Entonces, la suspensión es a nivel nacional.

Luego, la Comisión discutirá internamente el método a seguir en este caso. A mi entender, lo primero es tratar que se vuelva atrás la resolución y en julio se concrete el sorteo. Si esto no es posible, la segunda opción sería que los que no fueran sorteados en diciembre entraran igual, considerando que esa es una tercera etapa.

En esta Comisión vivimos un clima político similar al de Durazno, que felicitamos.

Yo soy de un departamento del interior: Cerro Largo. Siempre digo que las cosas para un departamento se logran cuando hay madurez política en los actores. Cuando los recursos son escasos, nadie va a resolver a favor de un departamento convulsionado; siempre le van a dar al que tiene madurez y clima político apto como para aterrizar recursos. La madurez del sistema político de Durazno va a permitir que cuando haya que decidir hacia dónde irán los recursos, seguramente sea el destinatario.

Con esa misma madurez nos hemos manejado todos los integrantes de esta Comisión. Por eso, a pesar de no haber dialogado con mis compañeros puedo decir en su nombre que vamos a tratar de gestionar acciones para que dentro del año la mayor cantidad de cooperativas tengan la posibilidad de tener el dinero para comenzar las obras en julio o, en el peor de los casos, en diciembre. Si bien esta discusión la vamos a dar luego, adelanto esta posición porque, como dije, el clima político que se vive en Durazno es el que vivimos dentro de la Comisión. En estos tres años, más allá de quien la presida, hemos tratado de llevar una voz única que represente a la ciudadanía de todo el país.

Por lo tanto, vamos a trabajar en este asunto. Siempre estamos a sus órdenes para recibir, personal o telefónicamente, sus inquietudes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como bien se dijo, luego la Comisión va a decidir los pasos que va a dar para analizar este tema.

Les agradecemos su presencia; ha sido un gusto recibirlos. Seguiremos en contacto.

(Se retiran de sala autoridades de la Intendencia y de la Junta Departamental de Durazno, e integrantes de las cooperativas Covicipol, Covidiardur4 -Arco iris-, Covilodu -Logros- y Covicaminu -Caminos Nuevos)

——La delegación de Durazno hizo una serie de planteos. Estamos abiertos a las sugerencias de los señores diputados; algunas se hicieron durante la entrevista, aunque estilamos definir entre nosotros el procedimiento a seguir.

Sugiero que la versión taquigráfica de esta sesión sea enviada al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, junto a una nota firma solicitándole que dé una explicación por escrito a lo que se planteó.

Les recuerdo que habíamos acordado -si no me equivoco, en la sesión anterior- invitar a la señora ministra y a su equipo para escuchar sus opiniones acerca de la perspectivas de la política de vivienda. Seguramente, esa reunión se realizará en el mes de mayo, y se incluirá este asunto como uno de los puntos a tratar en esa visita.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar esta propuesta.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR CACHÓN (Carlos).- Quiero decir al diputado Arocena -con el respeto que me merece el diputado; agradezco su apreciación personal- que conozco muy bien el proceso; fue parte de la fundación de la cuestión del PIT-CNT. Además, conozco muy bien a este compañero. Por eso hablé con seguridad. No fue ningún tipo de amenaza ni nada parecido. No es ese el estilo del PIT-CNT y, además, no me corresponde. Simplemente, como mi anterior función era esa y conozco la situación, consideré que tenía la oportunidad de aclararla.

SEÑOR AROCENA (José Andrés).- Agradezco las palabras del señor diputado Cachón. Yo no lo conozco; lo conocí acá. Hemos tenido poco trato. Lo que dije, lo dije en serio. Sabiendo que la interpretación podía hacerse para los dos lados, me pareció oportuno apoyar a un compañero en el sentido de terminar una discusión.

SEÑOR MARTÍNEZ (Gonzalo).- Voy a referirme a los hechos que están ocurriendo en la Central de Ciclo Combinado de UTE.

Quizás alguno de ustedes haya visto el video que está circulando y la denuncia que ha trascendido en relación a la mortandad de peces, sobre todo, pequeños. Esto afecta fuertemente a los pescadores artesanales.

Esta problemática involucra a UTE, ya que utiliza el agua del río para enfriar el procedimiento. En esa etapa muere gran cantidad de peces.

Desde ayer, los pescadores bloquean el acceso a la Central. Reclaman una mesa de diálogo con UTE y los ministerios de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente -por los problemas medioambientales que esto ocasiona- y de Ganadería, Agricultura y Pesca. Hasta el momento no tenemos información de que haya voluntad de concretarla.

Los pescadores nos solicitaron que trasladáramos este planteo a la Comisión. Sugiero convocar a la coordinadora de pescadores artesanales -en otras ocasiones ya han visitado otras comisiones del Parlamento- para escuchar de primera mano cómo los afecta esta situación y ver si desde acá podemos articular alguna solución con los organismos involucrados.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo en invitarlos a la brevedad.

Si les parece bien, podríamos convocar a la coordinadora de pescadores para la primera sesión del mes de mayo.

(Apoyados)

——No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

===/